

## **PROCESO DE SELECCIÓN DE DOS (2) PLAZAS DE CARÁCTER TEMPORAL PARA LA FUNDACIÓN ASTURIANA DE LA ENERGÍA. RESOLUCIÓN PLAZA 2**

La Fundación Asturiana de la Energía realizó convocatoria pública para selección de dos plazas con carácter temporal para el desarrollo de trabajos específicos relacionados con proyectos europeos PLAN4COLD/CLIMINVEST vinculadas a programas financiados por los fondos Next Generation EU del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, de acuerdo a lo establecido en la DA 5 del Real Decreto Ley 32/2021 de 28 de diciembre, publicando los requisitos en fecha 12 de enero 2026 en su página web, en el Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias y en el Portal de Transparencia del Principado de Asturias.

Los requisitos para el Puesto 2 son los siguientes:

### **Puesto 2**

**DENOMINACIÓN DEL PUESTO Y CATEGORÍA PROFESIONAL:** Personal técnico en Ingeniería. Ingeniería Superior

**FUNCIONES:** Apoyo y asistencia técnica en proyectos europeos PLAN4COLD/CLIMINVEST

### **TITULACIÓN UNIVERSITARIA REQUERIDA**

Titulación universitaria Superior en ingeniería o similar. Preferentemente Ingeniería industrial/minas. Se valorará estudios de master y tercer grado

**OTROS REQUISITOS Y EXPERIENCIA PARA CONCURRIR** según oferta

## PROCESO DE SELECCIÓN

Como resultado de la valoración de las candidaturas en la fase 1 se obtuvo el siguiente resultado:

Id	DNI	Media
2	9422226T	38,50
1	11445844D	27,70

## FASE 2

Se convocó a las dos candidaturas a concurrir a la Fase 2 (prueba escrita y entrevista personal) el 19 de febrero a las 9.30 horas en la sede de FAEN, Calle Fray Paulino, sn de Mieres

El tribunal se constituye con:

- Presidente: Carlos García Sánchez. Director General de la Fundación Asturiana de la Energía
- Vocal: Indalecio González Fernández. Coordinador Técnico de la Fundación Asturiana de la Energía
- Vocal: Andrea Díaz Barredo. Técnica proyectos europeos de la Fundación Asturiana de la Energía

Se inicia la prueba, con la presencia de las dos personas convocadas al puesto. La fase consta de una prueba escrita y una entrevista personal.

La prueba escrita consta de una puntuación de 40 puntos. Se desarrolla en 45 minutos y es la siguiente:

### **CASO PRÁCTICO (45 minutos)**

***En las respuestas que construyas en relación con las siguientes dos preguntas (1) y (2) intenta explicar brevemente cómo podría aplicarse tu “experiencia” y “conocimientos” (principales elementos)***

- Experiencia sobre el funcionamiento de los programas europeos para la financiación de proyectos (programas LIFE, INTERREG, HORIZON...)
- Conocimiento de estrategias o planes de acción en materia energética, climática y de transición justa.
- Experiencia en asociaciones, plataformas tecnológicas y de regiones de ámbito europeo relacionadas con las actividades de los proyectos asignados.
- Formación/experiencia complementaria en energía, con especial relevancia en energía y clima.

- Experiencia en el trabajo colaborativo con ayuntamientos, mancomunidades y entidades análogas para el desarrollo de actuaciones relacionadas con energía y/o clima.
- Certificados o carnés profesionales relacionados con redes de calor y frío.
- Experiencia en la redacción, visado y seguimiento de proyectos relacionados con redes de calor y frío.  
Habilidades en herramientas informáticas aplicables.
- Capacidad de trabajo en grupo y de realizar exposiciones públicas.

**PREGUNTA 1** Describe el funcionamiento de los programas (propuestas y proyectos) europeos en los que FAEN tiene cabida. Se valorará el conocimiento sobre los aspectos generales de los diferentes programas (escoge 2) (20 puntos)

**PREGUNTA 2** Definición de las acciones (pasos o etapas) que llevarías a cabo para desarrollar una propuesta y posterior ejecución de un proyecto europeo dentro de programas como LIFE, INTERREG, HORIZON (ELIGE 1) (20 PUNTOS)  
*Respuesta en inglés.*

La fase de entrevista, que consta de una puntuación de 60 puntos, analiza los siguientes aspectos:

1. Conocimiento institucional sobre FAEN y sus funciones dentro del ecosistema energético asturiano.
2. Conocimiento de políticas energéticas, de clima y de Transición Justa.
3. Conocimiento de programas europeos.
4. Habilidades de comunicación y sociales.

En la segunda fase, evaluadas ambas pruebas se otorgan las siguientes puntuaciones por bloque y candidatura

id	DNI	PRUEBA ESCRITA	ENTREVISTA	TOTAL FASE 2
1	11445844D	15,00	38,33	53,33
2	9422226T	19,00	43,67	62,67

Evaluadas ambas pruebas, se otorgan las siguientes puntuaciones:

id	DNI	FASE 1	FASE 2	TOTAL
1	11445844D	27,70	53,33	81,03
2	9422226T	38,50	62,67	101,17

Visto lo cual se propone la contratación de la persona identificada como candidatura Nº 2, con DNI 9422226T, para cubrir el puesto 2

En Mieres, a 20 de febrero de 2026



Fdo. Carlos García Sánchez  
Presidente Tribunal



Fdo. Indalecio González Fernández  
Vocal



Fdo. Andrea Díaz Barredo  
Vocal




Fdo. Mónica Ordóñez Menéndez  
Secretaria Tribunal